



RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS ERASMUS 2023/2024

NIA	Plan de Estudios	Causa de exclusión
815388	Graduado en Arquitectura Técnica	1
788284	Graduado en Arquitectura Técnica	1
865972	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	1
865977	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1
865980	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	1
865981	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	1
776067	Graduado en Arquitectura Técnica	1
850246	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1
841882	Graduado en Arquitectura Técnica	2
701491	Graduado en Ingeniería Civil	3
842570	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1
843503	Programa conjunto en Ing Mecatrónica-IOI	1

1. No presentar la solicitud firmada
2. No contar con 60 ECTS superados en la titulación para la que solicita la movilidad
3. No encontrarse matriculada en el curso 2022-23 en los estudios en los que solicita su participación.

Los alumnos excluidos por la causa 1, deben entregar la solicitud firmada en la Secretaría de EUPLA antes del jueves 23 de febrero.

La Almunia de Doña Godina, 23 de febrero 2023